



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	48-100-1-M1C015P-0000017-E-C-K
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	JEFE (A)DE LA UNIDAD DE INFORMATICA
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Instituto Nacional del Derecho de Autor
RAMA DE CARGO :	Informática
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	ADMINISTRATIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECCIÓN GENERAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	100 Instituto Nacional del Derecho de Autor
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	COORDINAR LA PLANEACIÓN, DESARROLLO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS BIENES INFORMÁTICOS, CONFORME A LAS POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD ESTABLECIDAS, PARA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.
III. FUNCIONES	
1	DEFINIR LOS REQUERIMIENTOS DE RECURSOS INFORMÁTICOS DE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, MEDIANTE EL ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, CON LA FINALIDAD DE SUMINISTRAR LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CADA ÁREA, CONFORME A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.
2	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN REGULAR LA GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN OPORTUNAS, EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL INSTITUTO, A FIN DE GARANTIZAR EL USO ÓPTIMO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, CONFORME A LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA.
3	CONTROLAR Y EJECUTAR LOS PROYECTOS EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MEDIANTE LA DEFINICIÓN Y METODOLOGÍA APLICABLE EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE INFORMATICA, DIRIGIDOS A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR ACCIONES DE MEJORA EN LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN EN EL INDAUTOR.
4	COORDINAR Y CONTROLAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES ASIGNADOS AL INSTITUTO, MEDIANTE LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE PERMITAN EVALUAR EL ESTADO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LA OPERACIÓN EFICIENTE EN LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO.
5	COORDINAR EL CONTROL DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIÓN, MEDIANTE UN SISTEMA DE INVENTARIO, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR QUE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUENTEN CON LOS RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIÓN, QUE LES PERMITAN REALIZAR SUS FUNCIONES, CONTRIBUYENDO ASÍ AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.
6	SUPERVISAR Y VERIFICAR QUE SE PROPORCIONE LA ASESORÍA AL PERSONAL DEL INSTITUTO EN MATERIA INFORMATICA, MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LOS REPORTES GENERADOS Y ASÍ GARANTIZAR LA ÓPTIMA OPERACIÓN DE DICHOS RECURSOS TECNOLÓGICOS, PARA ASEGURAR LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS.
7	COORDINAR Y DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS UTILIZADOS EN EL INSTITUTO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y LA CONTINUIDAD DE DICHOS RECURSOS TECNOLÓGICOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
8	SUPERVISAR LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS, MEDIANTE EL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL DE PROGRAMAS UTILIZADOS, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR Y LICENCIAS DEL SOFTWARE.



9

SUPERVISAR Y VIGILAR LAS ASESORÍAS REALIZADAS A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, EN LO QUE SE REFIERE A LA UTILIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, APLICACIONES Y PAQUETERÍA INFORMÁTICA, MEDIANTE LA GESTIÓN DE REPORTES SOLICITADOS, ADEMÁS DE PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN DEL SOFTWARE DESARROLLADO, PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación Ambas

Explicar la Relación Seleccionada EXTERNAMENTE CON LA UNIDAD DE GOBIERNO DIGITAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS A SEGUIR EN EL INSTITUTO, EN LO REFERENTE A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, CON EL PÚBLICO USUARIO EN RELACIÓN A LA PÁGINA WEB Y LOS SIS

Características de la Información La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos: Retos y complejidad en el desempeño del puesto
EL PUESTO ENFRENTA SITUACIONES NUEVAS QUE REQUIEREN UN PENSAMIENTO ANALITICO, INTERPRETATIVO, EVALUATIVO Y/O CONSTRUCTIVO APOYADO EN POLÍTICAS Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES CLARAMENTE DEFINIDOS, DIRIGIDOS AL LOGRO DE OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Explicar brevemente la elección de los aspectos: Puestos subordinados
EL PUESTO TIENE 2 PUESTOS SUBORDINADOS EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DE SISTEMAS.

Explicar brevemente la elección de los aspectos: Trabajo de alta especialización
EL PUESTO REQUIERE EXPERIENCIA DETERMINADA EN LA ACREDITACION DE CAPACIDADES ESPECÍFICAS, PARA CUMPLIR CON UN PERFIL DETERMINADO, PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, EN EL MARCO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA.

Debe declarar situación patrimonial

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL

CARRERA GENERICA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

COMPUTACION E INFORMATICA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA 4 años

AREA DE EXPERIENCIA

ÁREA GENERAL

CIENCIAS TECNOLOGICAS

TECNOLOGIA DE LOS ORDENADORES

CIENCIAS TECNOLOGICAS

TECNOLOGIA DE LAS TELECOMUNICACIONES

CIENCIAS TECNOLOGICAS

PROCESOS TECNOLOGICOS



III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : FRECUENCIA : CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO : PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
TRABAJO EN EQUIPO	3	SI
VISIÓN ESTRATÉGICA	3	NO
REDES DE VOZ DATOS Y VIDEO.	2	NO
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2	SI

Observaciones
ESTE PUESTO ESTA SUJETO A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR, POR LO QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ATRIBUCIONES INDICADAS.

Observaciones Especialista
NO CUENTA CON OBSERVACIONES

<hr/> Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)	<hr/> Jefe Inmediato : Nombre y Firma
<hr/> Especialista : Nombre y Firma	<hr/> DGRH o Equivalente : Nombre y Firma
Fecha de Aprobación: 05/07/2018 Día/ mes/ año	Fecha Consulta: 01/12/2021 Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio: 01/07/2018	Fecha del puesto fin: VIGENTE